

11352

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro, por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita en favor de don Antonio Sánchez de Larragoiti, de nacionalidad española y residente en España, por "ENVASE INOCUO, PROPIO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS DELICADOS".

- - - - -

El presente modelo, tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en todo el territorio nacional de un envase inocuo, propio para productos alimenticios delicados, caracterizado por ser de fácil montaje y permitir la utilización en su construcción de materiales especiales, ofreciendo en planta la forma más varia.

El envasado de ciertas materias alimenticias de elevadas sensibilidad y delicadeza, como por ejemplo, algunas variedades de quesos madurados, etc., cuyas propiedades pueden facilmente ser alteradas en detrimento de su conservación o desfigurando su sabor característico al asimilar propiedades del envase, requieren la utilización de materiales especiales tales como la madera en hojas delgadas, papel o cartón, ya sea parafinado o con otro tra

tamiento adecuado, papel de estaño o de aluminio puro u otras análogas substancias. Ahora bien, el empleo de estos materiales especiales requiere, para la formación de las cajas, procedimientos de fabricación también especiales por no ser enteramente aplicables a ellos, los utilizados en los envases metálicos, ni los usados en la confección de cajas de cartón o de madera en carpintería.

Para la utilización de materiales especiales, tales como la madera en hojas finas, el corcho aglomerado en delgadas láminas, el cartón grueso y otros análogos, los cuales reúnen las condiciones físicas de inocuidad necesarias para la conservación de los productos alimenticios y especialmente de los pequeños quesos madurados a que principalmente están destinadas, afectando la forma más conveniente, se requiere un envase de concepción y montaje originales. El que nos ocupa, está estudiado de manera que permite la utilización de dichos materiales especiales, siendo de fabricación sencilla y económica, pudiendo mentrarse mecánicamente en grandes series, y teniendo además una buena presentación adecuada al objeto a que se destinan. Estos recipientes, por último, pueden afectar la forma de pequeñas cajas, de contorno o planta circular, elíptica, poligonal o de cualquiera otra forma. He aquí pues las características y fines que, en opinión del solicitante merecen la garantía que para su explotación y propiedad exclusiva solicita por el presente modelo.

Consta en esencia en la confección de una envolvente lateral discontinua cuyos extremos están unidos entre sí por medio de grapas metálicas formando un circuito cerrado que tomará la forma del fondo de la caja, el cual quedará sólidamente sujeto a las paredes laterales por venir encajado en una ranura practicada a todo lo largo de ellas en el grueso del material que las constituye

Otras dos grapas metálicas especiales, colocadas en la línea de unión de las paredes laterales, precisamente inmediatas y encima y debajo de la ranura practicada en ellas, aseguran la permanencia del fondo dentro de la ranura en que va encajado. La tapa de dicha caja se fabrica de un modo idéntico, variando solamente el tamaño para que encaje sobre ella.

En el dibujo que acompaña a esta memoria, se ilustra por una parte, los elementos componentes y la estructura una vez montado de un envase según el invento tomado como ejemplo práctico de ejecución y, por otro lado, perspectivas de dos de entre las varias formas de contorno que admite.

La figura 1ª, es la tira discontinua que constituye el circuito de la envolvente lateral, en vista frontal y de frente o sección.

La figura 2ª, es la plancha que hará de fondo, con los perfiles horizontal y vertical.

La figura 3ª, muestra un corte vertical del conjunto, una vez montado, de caja y tapa.

La figura 3ªbis, es una perspectiva en elevación de la caja conforme al mismo tipo de ejecución, con la tapa a medio abrir.

La figura 4ª, ofrece también en perspectiva una vista de envase de contorno circular.

La figura 5ª, es otra variante de envase de fondo poligonal.

Con referencia limitada al tipo de ejecución que aparece en en las figuras 1ª a la 3ªbis, para el tipo de recipiente ilustrado como ejemplo, de planta rectangular, tenemos:

El fondo de la caja (1) -figuras 2ª, 3ª y 3ªbis- está constituido, como ya hemos indicado, por una plancha de madera en hoja delgada, pero que presenta al mismo tiempo la rigidez necesaria para determinar y conservar la forma de la caja.

En (2)-figuras 1ª, 3ª y 3ªbis- está la parte lateral del envase, constituido por una lámina de corcho aglomerado u otra subs-

85. tancia análoga, la cual se adapta perfectamente a la forma que de
be presentar la caja. Esta pared lateral está formada por una
tira del material citado (2), arrollada alrededor del fondo (1)
y unidos sus extremos representados en (3) -figuras 3^a y 3^abis-
por medio de unas grapas metálicas (4). Esta tira, presenta en
su punto de unión con el fondo una canal a media caña (7) dentro
de la cual va encajado éste y quedando inmobilizado. Nótese que
90. inmediatas y a ambos lados del encaje del disco, con el fondo, en
la unión de la tira lateral de la caja, hay dos grapas metálicas
(5) y (6) que aseguran la fijación perenne del fondo con la pared
cilíndrica impidiendo que ésta pueda abrirse en la región del en-
caje.

95. La tapa está formada de un modo idéntico. En (8) está el fon
do formado -en este caso, figura 3^a- por un disco de madera, di-
go por una plancha rectangular de madera; en (9) está una tira
de aglomerado de corcho que forma la pared lateral; en (10) es-
tá la línea de unión de dicha tira y en (11) y (12) dos grapas
100. dispuestas inmediatas a ambos lados del encaje (13) que une la
tapa con las paredes laterales.

Como ya hemos indicado anteriormente, y prácticamente ilus
tran las figuras 4^a y 5^a, el envase propuesto por este modelo,
puede ser objeto de variantes que no afectan a la esencialidad
105. ni a la originalidad de este registro. Así como ejemplo afecta-
rá cualquier forma -cilíndrica, elipsoidal, poligonal, etc.- con
tal que se permita la sujeción del fondo por encajonamiento,
dentro de la ramura de las paredes laterales; los materiales em-
pleados, dentro de las condiciones de inocuidad a que se refiere
110. nuestro modelo, pueden ser diversos, tales como el corcho aglome
en delgadas láminas, madera en hojas finas, siempre que por su
esencia no tenga sabor característico; las grapas de unión pue -

den ser simplemente de hilo metálico o chapitas con salientes adecuados; la línea de unión de la pared envolvente puede ser ver
115. tical, diagonal, en forma helicoidal o presentar entrantes y salientes dentados, etc. y así diríamos de otras variantes que puedan introducirse.

- - - - -

Descritas suficientemente las características de este mode-
120. lo, sólo resta consignar que lo que se declara como de propiedad, novedad y utilidad, es lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

1).- Un envase inocuo apropiado para géneros alimenticios delicados, especialmente pequeños quesos madurados, formado por
125. una envolvente lateral discontinua y cuyos extremos están unidos entre sí formando un circuito cerrado que puede afectar forma cilíndrica, elíptica, cuadrangular u otra análoga cualquiera al adaptarlo convenientemente al fondo del envase constituido por una chapa o plancha adecuada y estando igualmente compuesta la
130. tapa de este envase.

2).- Un envase conforme a la anterior, cuya envolvente lateral tiene practicada cerca de sus extremos una ranura longitudinal alojada en el grueso del material de dicha envolvente y en la que ha de encajar exactamente los bordes del fondo del en-
135. vase que determina por su forma la de la caja.

3).- Un envase conforme a las anteriores, caracterizado por que la unión de los extremos de la envolvente lateral entre sí, se efectúa por medio de unas grapas metálicas a todo lo alto de la pared y además por otras dos grapas metálicas situadas inme-
140. diatamente a ambos lados de la ranura practicada a lo largo de la envolvente con objeto de que el fondo quede sólidamente sujeto dentro de la citada ranura.

4).- Un envase conforme a la anterior caracterizado porque

las grapas de unión pueden ser simplemente de hilo metálico, o
145. chapitas con salientes adecuados.

5).- Un envase conforme a las reivindicaciones 1ª y 3ª, ca-
racterizado porque la línea de unión de la envolvente lateral
puede ser vertical, diagonal, de trazo helicoidal o presentar
entrantes y salientes dentados, greca cuadrangular, etc., y

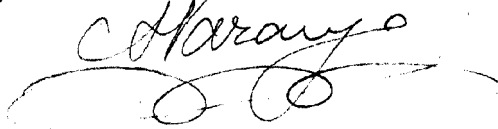
150. 6).- "ENVASE INOCUO, PROPIO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Todo según lo descrito en la presente memoria que consta
seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y cien-
to cincuenta y tres líneas.

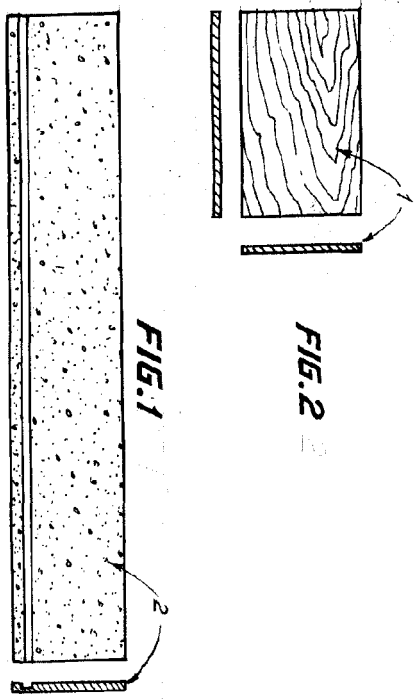
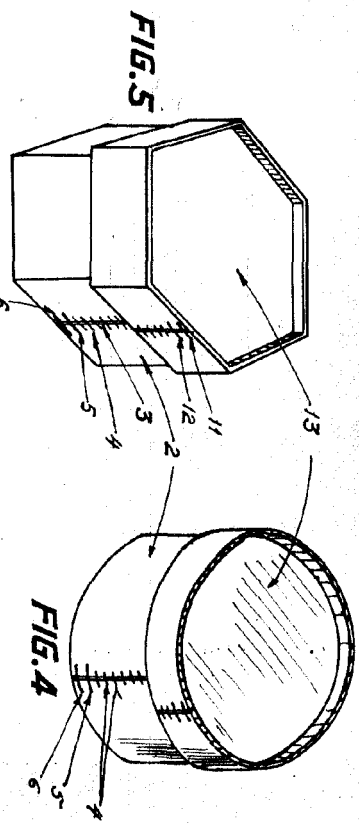
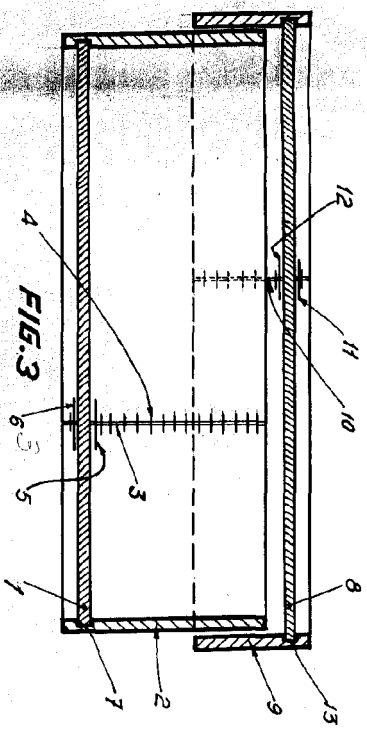
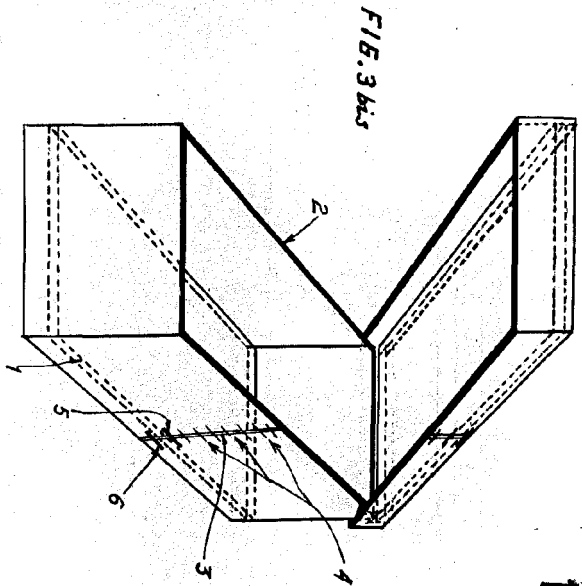
Madrid, 24 de marzo de 1945

ANTONIO SANCHEZ DE LARRAGOITI

P.A. EL AGENTE OFICIAL



11352



Madrid 24 marzo 1945